

CIRCULAR N° 4131.040.22.2.1020.002787

Para: Grandes contribuyentes del impuesto de industria y comercio

Asunto: Incidentes tecnológicos en la declaración, presentación y pago de las declaraciones de industria y comercio año gravable 2023 de grandes contribuyentes en el distrito de Santiago de Cali.

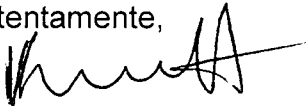
Cordial saludo,

La Subdirección de Impuestos y Rentas del Distrito de Santiago de Cali, se permite informar a los grandes contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, que en vista de los incidentes tecnológicos presentados desde el día 4 de marzo de 2024, los cuales han afectado el proceso de presentación y pago de la declaración de manera virtual del mencionado impuesto, nos encontramos trabajando en las soluciones a los inconvenientes y una vez solucionados los errores del sistema procederemos a expedir el acto administrativo de contingencia que permita a todos los grandes contribuyentes del distrito afectados presentar sus declaraciones sin incurrir en sanciones de extemporaneidad e intereses de mora.

Es importante resaltar que, de acuerdo a lo anterior, a la totalidad de grandes contribuyentes que tenían fechas de vencimiento en la declaración anual del año 2023 el 4 de marzo y las fechas posteriores que se vean afectadas por los inconvenientes técnicos del sistema, se les fijará una vez solucionados los inconvenientes una nueva fecha límite para la presentación y el pago de sus obligaciones tributarias conforme establece el artículo octavo de la resolución 0506 de 2022.

Por lo tanto, los invitamos a estar pendientes de los medios de comunicación de la administración.

Atentamente,


KAREN LORENA HERNANDEZ BUSTOS
Subdirector Departamento Administrativo
Subdirección de Impuestos y Rentas distritales

Elaboró:  Maicol Otero López - Contratista

Revisó: Fabian Camilo Vargas – Contratista. 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



Centro Administrativo Municipal CAM Plataforma 1
Teléfono: 8890175 Fax 6604461 www.cali.gov.co